



Bogotá, 20 de noviembre del 2024

Respetados Señores
COTRATOUPS S.A.S

Amablemente nos permitimos informarles que el día **23/10/2024**, por medio de la **Línea #767 opción 3 "¿Cómo Conduzco?"**, a las **13:11**, se recibió una denuncia con relación al vehículo de tipo **ESPECIAL** con **Placa SNY552** asociadas a la empresa **COTRATOUPS S.A.S.** Esta infracción clasificada como **Maniobra Peligrosa, en la ciudad de Medellín, en el Barrio El Poblado cerca de la Loma de Los González**, en donde **el denunciante informa que el conductor realizó invasión de carril cerrando el vehículo en el cual se movilizaba adicionalmente, excedía los límites de velocidad, transitando a más de 65 km/h en una vía donde es permitido transitar a 50 km/h máximo**, poniendo en riesgo su vida y la de los pasajeros.

Le agradecemos dar clic en “responder” indicando las respectivas medidas tomadas al conductor para un seguimiento más preciso de la Superintendencia de Transporte. Tenga en cuenta que tiene **5 días hábiles** para brindar respuesta a la denuncia efectuada.

Recuerda que la seguridad de los ciudadanos empieza desde la supervisión interna con sus conductores.

Cordialmente,

Superintendencia de Transporte

